

Solicitud de reserva de plaza Escuela Infantil Municipal Mago Chalupa (Curso 2017/18)

Nº de registro (a cumplimentar por el centro)

Datos del alumno/a

APELLIDOS		NOMBRE		
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO		
DOMICILIO	NÚMERO	PISO	LOCALIDAD Y CÓDIGO POSTAL	

Datos tutor/a 1

APELLIDOS
NOMBRE
NIF
PARENTESCO
TELÉFONO
PROFESIÓN
LUGAR DE TRABAJO
E-MAIL (EN MAYÚSCULAS)

Datos tutor/a 2

APELLIDOS
NOMBRE
NIF
PARENTESCO
TELÉFONO
PROFESIÓN
LUGAR DE TRABAJO
E-MAIL (EN MAYÚSCULAS)

Horarios y servicios seleccionados

Fecha prevista de incorporación: _____

Horario Solicitado: _____

Solicito una plaza en la Escuela Infantil Municipal Mago Chalupa en modalidad de:

Plaza subvencionada en 1º lugar y plaza libre en 2º lugar, si fuese denegada la plaza subvencionada.

Plaza subvencionada

Acceso libre

Y en el Puesto Escolar de:

Jornada completa

Media jornada de mañana

Media jornada de tarde

Deseo que la dirección que conste a efectos de proximidad en mi solicitud de nuevo ingreso sea

Dirección del domicilio familiar

Dirección del trabajo de la madre o tutor (es necesario acreditar certificado laboral presentado)

Dirección del trabajo del padre o tutor (es necesario acreditar certificado laboral presentado)

En Ponferrada a ____ de _____ de 2017

Firma:

Reserva de plaza para el curso 2017-2018

solo para alumnos/as ya matriculados/as y que tengan todos los miembros de la unidad familiar empadronados en el Municipio de Ponferrada.

Plazo: del 20 de marzo al 3 de abril de 2017 ambos incluidos.

Horario de entrega en la Escuelas Infantil: de 10:30 a 13:00 h y de 15:00 a 16:00 h

Se dará preferencia a la jornada completa no solo para la adjudicación de plaza, sino también para el reconocimiento de la subvención

Primer ciclo: de 3 meses a 3 años

6 aulas diferenciadas según la fecha de nacimiento

Horaria General del Centro: De 07:45 a 20:30 h*

Programaciones Adaptadas a la edad y gustos del alumnado.

*Estos horarios pueden sufrir modificaciones atendiendo a la demanda variable del alumnado. Los mismos serán comunicados con la suficiente antelación a los padres/madres/tutores de los menores y en ningún caso supondrán menoscabo del servicio ni perjuicio económico para la familia

Solicitud de Información:

En la Escuela Infantil Municipal "Mago Chalupa" de lunes a viernes de 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 h

C/ Andrés Vilorio s/n 24401 - Ponferrada – León

Teléfono 987409288 e-mail: ei-losescritores@grupo-norte.es

- Será condición necesaria para obtener reserva de plaza encontrarse al corriente del pago de las cuotas de escolarización y comedor en ambas Escuelas.
- Las familias que quieran cambiar de Escuela deberán presentar solicitud de Nuevo Ingreso en aquella a la que se quiera acceder.
- La Reserva de plaza libre para alumnos admitidos en el centro para nuevos cursos queda garantizada siempre y cuando acrediten mantener los requisitos generales de admisión así como el régimen de jornada que tuviesen reconocido.
- En el caso de que se pretenda un cambio de jornada, deberá presentarse una nueva solicitud que se baremará en las mismas condiciones que los solicitantes de plaza de nuevo ingreso.

Plazas subvencionadas:

Para poder optar a una plaza subvencionada se tendrán que cumplir las siguientes condiciones:

- 1ª Que todos los miembros de la unidad familiar estén empadronados en el Municipio de Ponferrada.
 - 2ª Que la renta de la unidad familiar del 2015 no supere en 5 veces el Indicador de Renta a Efectos Múltiples (IPREM), computado a 14 pagas, de aplicación referente al último ejercicio de renta presentado a plazo vencido (ejercicio 2015).
- Si disponía de plaza subvencionada durante el curso 2016/2017 y quiere mantenerla para el curso 2017/2018 deberá presentar la documentación detallada a continuación, para poder demostrar aquellas situaciones que son susceptibles de puntuación según el Reglamento vigente se le puede denegar la subvención o se le puede conceder otra diferente, pero su plaza sin subvención, de acceso libre no la perderá de ninguna manera.

-Si disponía de plaza libre y quiere optar a plaza subvencionada deberá presentar la documentación detallada a continuación. Su plaza libre la tiene asegurada, pero tiene las mismas opciones que las familias de Nuevo Ingreso para optar a la subvención.

Se dará preferencia a la jornada completa no solo para la adjudicación de plaza, sino también para el reconocimiento de la subvención

Documentación a presentar para la solicitud de plaza subvencionada:

(tanto si es para mantener como para optar por primera vez)

- **Documentación Justificativa de la situación familiar:**
 - Libro de familia: todas las hojas que estén escritas. En el caso de que el niño no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, presentar informe médico que acredite el estado de gestación y la fecha prevista de nacimiento. Fotocopia y original.
 - DNI de los padres o madres, tutores o tutoras o representantes legales. Fotocopia y original.
 - Volante de empadronamiento de ambos progenitores o del que tenga la guarda y custodia, y del menor expedido por el Ayuntamiento de Ponferrada. Expedido como máximo el mes anterior de la fecha de presentación. Documento original o fotocopia y original.
 - Título de familia numerosa. Fotocopia y original.
 - En caso de familias monoparentales acreditar la documentación justificativa. Fotocopia y original.
- **Documentación justificativa de la situación familiar que acredite situaciones susceptibles de puntuación:**
 - Certificado de enfermedad grave o discapacidad permanente del alumno o alumna o de algún miembro de la unidad familiar. Fotocopia y original.
 - Certificado que acredite la existencia de personas dependientes que vivan permanentemente en el domicilio familiar. Fotocopia y original.
- **Documentación justificativa de la situación Laboral:**
 - Trabajadores por cuenta ajena, acreditar la situación laboral actual mediante un certificado expedido por la persona titular de la empresa o por el responsable de personal de la misma. Documento original o fotocopia y original.
 - En el caso de trabajadores por cuenta propia acreditar la situación laboral actual mediante certificación de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas además del justificante del pago de la cuota del año en curso y un certificado de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.
 - Tanto en el caso de trabajadores por cuenta ajena, como por cuenta propia, se requiere que acrediten, mediante el correspondiente certificado de empresa, la dirección en la que ejercen su trabajo.
 - En caso de desempleo, presentar certificado del INEM que especifique la situación, indicando además, si se está percibiendo prestación por desempleo.
 - En caso de cursar estudios oficiales, certificación que acredite tal circunstancia para el curso actual en el momento de presentar la solicitud de nuevo ingreso. Fotocopia y original.
- **Documentación justificativa de la Situación Económica (ejercicio 2015)**
 - Autorización firmada para que el Ayuntamiento de Ponferrada pueda recabar datos tributarios a la Agencia Tributaria relativos al nivel de renta (IRPF) de ambos progenitores. Modelo oficial o certificado de la última declaración de la renta presentada a plazo vencido emitido por la delegación de Hacienda.
 - En el caso de no estar obligado a presentar declaración del IRPF presentar certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de imputaciones íntegras de todos los miembros de la unidad familiar.
 - Los profesionales autónomos acreditarán además, los pagos fraccionados del 2016-17.
 - Se pueden presentar recibos de gastos en vivienda (alquiler o hipoteca) correspondientes al año 2017.

Tipo de plaza que disfrutarán en el curso 2017/2018:

- Realizar una reserva implica continuar con las condiciones de jornada que le fueron concedidas en el momento de su ingreso en la Escuela. Los complementos: horas de prolongación y comedor podrán variar, así como la distribución de su horario.
- El horario escogido para realizar durante el curso tendrá que ser constante y solo se podrá modificar previa autorización de la dirección del centro (nunca la modalidad)
- El horario de actividad escolar de mañana es de 10 a 13h y el de tarde de 16 a 17 h. Durante el horario escolar no se podrán producir ni entradas ni recogidas.

Solicito continuar en el curso 2017/18 en la Escuela Infantil Municipal “Mago Chalupa”.

En la modalidad de:

PLAZA SUBVENCIONADA

ACCESO LIBRE

En el puesto escolar de:

JORNADA COMPLETA

MEDIA JORNADA DE MAÑANA

MEDIA JORNADA DE TARDE

Y con los siguientes servicios complementos:

DESAYUNO (8:15H)

COMIDA (12 o 13H)

MERIENDA (16H)

UNA HORA DE PROLONGACIÓN

DOS HORAS DE PROLONGACIÓN

HORARIO SOLICITADO PARA EL CURSO 2017/2018 _____

En Ponferrada, a de de 2017

Firmado

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 reguladora de la Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que con el objetivo de desarrollar nuestra actividad empresarial es necesario disponer de sus datos personales, que son tratados con la máxima confidencialidad con la finalidad de prestarle los servicios contratados.

Los datos personales que poseemos son los estrictamente necesarios y pertinentes para desarrollar nuestra actividad, son confidenciales y utilizados exclusivamente de manera interna por la empresa DOMICILIA GRUPO NORTE, S.L. y para las finalidades indicadas. Por lo tanto, no cedemos ni comunicamos a ningún tercero sus datos sin su previo consentimiento, excepto en los casos legalmente previstos. Así mismo le informamos, que hemos adoptado todas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para salvaguardar la seguridad de sus datos personales, tal como exige el Real Decreto 994/1999 que regula el reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, y que todos nuestros ficheros están legalmente inscritos en el Registro General de Datos Personales.

En cualquier momento tiene derecho a acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, en los términos establecidos por la Ley, dirigiéndose a: CORPORACIÓN DOMICILIA GRUPO NORTE, S.L. –Responsable Protección de Datos- Calle Orense nº 70, 9ª izquierda, Madrid – 28020.